

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración pública

Índice AI: MDE 28/003/2007 (Público)

Servicio de Noticias: 009/07

16 de enero de 2007

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLMDE280032007>

Argelia: Un abogado y una abogada de derechos humanos, a juicio

En la víspera del comienzo –el 17 de enero de 2007– del juicio, ante un tribunal de Argel, de un abogado y una abogada de derechos humanos, Amnistía Internacional reitera su preocupación por el hecho de que ambos se enfrentan a la cárcel a causa de su defensa de los derechos humanos, y pide a las autoridades argelinas que garanticen que los procedimientos cumplen las normas internacionales sobre juicios justos.

Amnistía Internacional cree que la causa judicial iniciada contra Hassiba Boumerdesi y Amine Sidhoum es un intento de intimidarlos y disuadirlos de seguir adelante con su trabajo de derechos humanos.

Hassiba Boumerdesi y Amine Sidhoum fueron acusados en septiembre de 2006 de violar las leyes sobre la organización y la seguridad de las prisiones. La acusación se basó en las denuncias de las autoridades penitenciarias, según las cuales ambos habían entregado sin autorización objetos a sus clientes detenidos. Estos cargos conllevan penas de hasta cinco años de prisión. Según la ley que regula la abogacía, las autoridades también pueden solicitar que se suspenda del ejercicio profesional a los abogados que estén sometidos a investigación por un delito.

Si desean más información, consulten la declaración pública de Amnistía Internacional *Argelia: Abogados de derechos humanos amenazados con el encarcelamiento bajo acusaciones falsas* (Índice AI: MDE 28/018/2006), del 23 de septiembre de 2006.